



Excelentísimo Ayuntamiento
de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

Núm. 316/2023

DECRETO

*En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley 7/85 Reguladora de las bases de Régimen Local. **DISPONGO:***

Constituida el pasado de Junio de los corrientes la nueva Corporación Municipal surgida tras la celebración de las Elecciones Municipales celebradas el día 28 de Mayo de 2023, procede que por esta Alcaldía se realice la designación de los Tenientes de Alcaldes de este Ayuntamiento a quienes, conforme a lo preceptuado por el Artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, corresponde “sustituir en la totalidad de sus funciones y por orden de nombramiento al Alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste en el ejercicio de sus atribuciones”

*Por cuando antecede, en el uso de las atribuciones que me confiere los artículos 21.1.a de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y 41.3 y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y lo preceptuado en el art. 5 de la Ley 5/2010 de 11 de junio de Autonomía Local de Andalucía, **RESUELVO:***

Primero. Nombrar como Tenientes de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, a los siguientes concejales:

- 1º Teniente de Alcalde: D. Enrique Cornello Mancha
- 2º Teniente de Alcalde: D. Rubén Espínola Estévez
- 3º Teniente de Alcalde: Dña. Ana María Cordero Carrera

Segundo. Dese cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación, en la primera Sesión que se celebre. Notifícase personalmente a los designados y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de su firma.”

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra, a fecha de la firma electrónica del presente.

El Alcalde-Presidente

*Ante mí,
El Secretario*

D. Adrián Torres Rosendo

D. Fernando J. Cano Recio

Código Seguro De Verificación	o3R4pCzRGyhSJZfCdVka0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Jose Cano Recio	Firmado	20/06/2023 14:05:15
	Adrián Torres Rosendo	Firmado	20/06/2023 14:00:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/o3R4pCzRGyhSJZfCdVka0A==		

